

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

414 *Resolución de 29 de diciembre de 2015, del Ayuntamiento de Villatorres (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 231, de 1 de diciembre de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 248, de 24 de diciembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villatorres, 29 de diciembre de 2015.—El Alcalde, Sebastián López Mateos.